



CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN N° 16

LCDO. PABLO NICOLAS TORO TORRES, EN CALIDAD DE DIRECTOR DE GESTIÓN ALIANZAS ESTRATÉGICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

Certifico:

Que el **EXTRACTO del proceso GADMCJS-2024-RBM-045**, en cumplimiento del artículo 5 y artículo 24 de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS (**bien mostrenco al patrimonio municipal, ubicado en la Unión Milagreña, Cabecera parroquial urbana, lote #01, manzana #03, sector #02, zona 09, Unión Milagreña, Cabecera parroquial urbana, con un área total de 643.21 m²**), se publicó en la **RADIO SPACIO 104.3FM**, los días sábado 11, martes 14 y viernes 17 de enero de 2025, a las 08h00.

Es todo cuanto puedo **CERTIFICAR** en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento cuando creyere conveniente.

La Joya de los Sachas, 20 de enero de 2025.

Atentamente,

Lcdo. Pablo Nicolas Toro Torres
DIRECTOR DE GESTIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Elaborado por: Tnlga. Alba Nuñez